



REPUBLICA DOMINICANA

**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
- INVI -**

**MEMORIA INSTITUCIONAL
AÑO 2016**

Memoria Institucional Año 2016

Índice de Contenido

1.- Resumen Ejecutivo	06
1.1.- Resumen Ejecutivo de la Memoria Año 2016	06
Memoria Institucional Año 2016	12
Presentación	13
II.- Información Base Institucional	14
2.1.- Misión y Visión de la Institución	14
2.2.- Base Legal Institucional	14
2.3.- Funcionarios de la Institución	16
III.- Resultados de la Gestión del Año	17
3.1.- Metas Institucionales	17
3.1.1.- Plan Nacional Plurianual del Sector Público	17
3.2.- Indicadores de Gestión	17
3.2.1.- Avances en el PNPSP y en la Estrategia Nacional de Desarrollo	17
1. Perspectiva Estratégica	18
1.1.- Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo	18
1.2.- Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2016	18
1.3.- Medidas de Políticas Sectoriales	18
1.4.- Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo	18
i. Metas Presidenciales	19
a) - Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales	19
b) - Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la Institución para Cumplir con las Políticas Transversales Enero-Diciembre 2016	19
c) - Resultados PNSP, Indicadores PNSP	20
d) - Evolución de Metas Presidenciales en el Período Enero-Diciembre 2016	20
e) - Cumplimiento de Metas Presidenciales	20
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	20
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	21

2. Perspectiva Operativa	23
i. Índice de Transparencia	23
a) - Medición de Transparencia	23
b) - Transparencia, Acceso a la Información	25
ii. Normas de Control Interno (NCI)	27
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	27
- Plan de Compras y Contrataciones Publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones Ejecutado	27
- Desviaciones del Plan de Compras	28
a. Número y Monto de Adquisiciones Planificadas y Ejecutadas	28
b. Número y Monto de Adquisiciones Realizadas por Modalidad vs Número de Adquisiciones Planificadas por Modalidad	28
c. Compras Registradas según la Clasificación de Proveedores, Cantidad de Contratos y Montos	28
d. Número y Montos de Procesos Ejecutados bajo una Resolución de Urgencia	29
e. Número y Montos de Procesos Ejecutados bajo una Declaración de Emergencia	29
3. Perspectiva de los Usuarios	29
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	29
c) Participación de la Institución en Foros Internacionales y/o Eventos Locales	30
IV.- Gestión Interna	32
a) Desempeño Financiero del Presupuesto	32
4.1- Asignación de Presupuesto del Período/Metas de Producción a Lograr	32
4.2- Ejecución Presupuestal del Período/Metas de Producción Logradas	33
4.3- Ejecución financiera de proyectos de Inversión Pública	34
4.4- Ingresos / Recaudaciones por otros Conceptos	35
4.5- Pasivos	36
b) Contrataciones y Adquisiciones	36
a- Resumen de Licitaciones Realizadas en el Período	36
- Licitación de Obras	36
- Licitación Bienes y Servicios	36

b. Resumen de Compras y Contrataciones Realizadas en el Período	37
c. Rubro Identificación de Contratos	37
d. Descripción del (de los) Proceso (s)	37
e. Proveedor (es) Contratado (s)	37
f. Tipo Documento Beneficiario	37
g. Monto Contratado	37
h. Tipo de Empresa	37
1. MIPYMEs	37
i- Monto y Porcentaje del Presupuesto Ejecutado Destinado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMEs	37
ii. Monto y Porcentaje del Presupuesto General Dedicado a las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMEs	37
iii. Número de Procesos Convocados y Tipos de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Adjudicados a MIPYMEs	38
iv. Modalidad y Montos de Compras Adjudicados a MIPYMEs	38
2. Empresas en General	39
i. Presupuesto Asignado y Ejecutado	39
ii. Monto y Porcentaje del Presupuesto Asignado Destinado a las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios	39
V.- Reconocimientos	40
VI.- Proyecciones al Próximo Año	40
6.1.-Proyección de Planes al Próximo Año por Programas	40
VII.- Anexos	43
- Cuadro No. 1	43
- Cuadro No. 2	43
- Cuadro No. 3	44
- Cuadro No. 4	46
- Cuadro No. 5	47
- Cuadro No. 6	47
- Cuadro No. 7	48



REPUBLICA DOMINICANA

**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
- INVI -**

**RESUMEN EJECUTIVO DE LA
MEMORIA INSTITUCIONAL
AÑO 2016**

1.-RESUMEN EJECUTIVO

1.1.-Resumen Ejecutivo de la Memoria Año 2016.

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), expone en el presente Resumen Ejecutivo el balance de sus principales acciones realizadas durante el año 2016. Estas acciones fueron desarrolladas dentro de los lineamientos estratégicos definidos para la gestión institucional, los cuales estuvieron enfocados en cuatro Ejes fundamentales: Producción de Viviendas Dignas, que incluye los Programas y Proyectos prioritarios, Metas Presidenciales, Programa de Titulación de viviendas construidas en terrenos del Estado, Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Sectorial, así como Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas. A continuación citamos los avances de mayor impacto y relevancia dirigidos a los Ciudadanos y Ciudadanas: Dentro del Eje Producción de Viviendas Dignas, se ejecutó el programa de Viviendas Nuevas, donde se realizó una inversión de RD\$437,709,562.82 distribuida en la terminación de 64 viviendas y en el avance de 1,056 unidades, para un total de 1,120 viviendas en 14 proyectos, localizados en igual número de provincias. Otra acción importante fue la terminación de 60 viviendas nuevas y 500 en ejecución para familias damnificadas y el avance en el mejoramiento de 600 viviendas dentro del Plan de Emergencia. A nivel general las ejecutorias del INVI totalizaron unas 2,280 viviendas, que beneficiaran a 7,980 ciudadanos y ciudadanas.

Otra contribución importante correspondiente a este Eje: Producción de Viviendas Dignas, es el impacto de la Ley No.189-11, mediante la cual fueron calificados 79 proyectos inmobiliarios como viviendas de bajo costo los cuales serán construidas por el sector privado. Estos proyectos suman un total de 47,481 viviendas con una compensación ascendente a RD\$4,865,622,279.49 que beneficiarán a unas 166,183 ciudadanos y ciudadanas. Así mismo serán generados miles de empleos directos e indirectos.

De igual manera dentro del Eje institucional fue ejecutado conjuntamente con la Comisión Nacional de Titulación el Programa de Titulación de viviendas construidas por el INVI en terrenos del Estado, donde fueron gestionados este año unos 378 Certificados de Títulos que ya están listos para ser entregados a sus beneficiarios y se avanza en otros 23 para un total de 401 personas beneficiadas. El impacto generado con el avance en la ejecución de los programas del INVI y las políticas transversales, favorecen a la población beneficiada en tres aspectos: Aumento en el valor del inmueble, obtiene seguridad jurídica de su vivienda y se realiza una movilidad social ascendente en la calidad de vida. Dentro de los indicadores para determinar la calidad y condición de vida de las familias, el poseer una vivienda es determinante.

Acciones no contempladas previamente en el Plan Operativo Institucional 2016: Durante el último trimestre del año, fue iniciada la ejecución del Plan de Emergencia en respuesta a los estragos ocasionados por las constantes lluvias

que han afectado al territorio nacional, muy especialmente a la Región del Cibao, destruyendo viviendas e infraestructura. El INVI, como parte del Estado responsable de dar solución al problema habitacional y contando con el apoyo del Excelentísimo Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, conformó un equipo multidisciplinario denominado Unidad de Acción Rápida para realizar los trabajos de evaluación y reparación de las viviendas con daños estructurales en las 15 provincias declaradas en estado de emergencia. De las evaluaciones realizadas se obtuvo el siguiente resultado: Un total de 3,264 viviendas con daños estructurales, de estas 1,581 viviendas fueron destruidas las cuales serán nuevamente construidas y 1,683 parcialmente dañadas que también serán mejoradas. Otro logro importante dentro de este plan fue el operativo de reparación de viviendas realizado de manera simultánea en las diferentes provincias afectas, dónde cada equipo técnico del INVI trabajó conjuntamente con las autoridades provinciales y las familias damnificadas en el arreglo de las viviendas. A la fecha fueron terminadas 60 viviendas nuevas y se tienen en ejecución 500. También se están ejecutando 600 reparaciones de viviendas están en proceso de terminación. Igualmente fue iniciada en el municipio Moca, Provincia Espaillat, la construcción de 108 viviendas para reubicar a las familias damnificadas que se quedaron sin hogar.

Para los próximos 6 meses del año 2017, estarán en marcha dentro del Eje: Producción de Viviendas Dignas, correspondiente al programa de Viviendas

Nuevas un total de 31 proyectos habitacionales a nivel nacional con 2,614 viviendas y una inversión programada en RD\$2,139,890,360.28. Estos proyectos van dirigidos a beneficiar a familias de ingresos bajos y familias damnificadas por causa de fenómenos naturales. En el Programa de Mejoramiento y/o Reconstrucción de viviendas serán mejoradas unas 9,472 viviendas, con una inversión proyectada de RD\$312,155,000.00. También en el Programa de Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento, se tienen 2,500 viviendas para ser mejoradas a través del cambio de piso a nivel nacional, con una inversión de RD\$37,500,000.00. La inversión general programada para el próximo año es de RD\$2,489,545,360.28, para la ejecución de 14,286 soluciones habitacionales, que beneficiarán a 61,430ciudadanos y ciudadanas.

Como aporte a las transformaciones y desarrollo dentro del Eje: Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Sectorial, se realizaron las siguientes acciones: Seguimiento durante todo el año alas iniciativasque incidieron en las recaudaciones por concepto de Cartera Hipotecaria, donde fueron recaudados unos RD\$144,331,407.00, adquisición de nueva flotilla de vehículos para dar apoyo logístico a las brigadas que trabajan con los ciudadanos y ciudadanas en caso de emergencia donde se requiere dar respuesta rápida a sus necesidades de vivienda. Actualmente se trabaja en la readecuación de la planta física de la institución con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. También continuamos dándole seguimiento al cumplimiento de las Normas de Control

Interno (NCI) y Ley de Función Pública. Por otra parte durante este año seguimos ejecutado el acuerdo de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por este concepto fueron recibidos unos RD\$365,1742,45.35 destinados a la ejecución de 14 proyectos. De igual forma la institución participó en siete eventos internacionales, estos fueron: Talleres de Planificación Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humano (CCVAH), Reuniones para la preparación del informe “País sobre Hábitat III en República Dominicana”, Taller de Planificación del CCVAH, auspiciado por la Secretaria de la Integración Social (SISCA), Evento regional de Hábitat III, en la Ciudad de Toluca, México, Reunión de actualización y seguimiento Hábitat III, Trigésimo novena XXXIX Reunión de Ministros del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humano (CCVAH) de la SISCA y Participación en Hábitat III, en la Ciudad de Quito, Ecuador.

En lo que corresponde al Eje: Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas, la institución cuenta con la Oficina de Libre Acceso a la Información según lo establece la Ley No.200-04, donde fueron respondidas este año 53 solicitudes de información a ciudadanos y ciudadanas. También un portal Web creado bajo lineamientos de la Oficina Presidencial de la Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC). De esa misma forma continuamos la implementación de las Normas de Control Interno (NCI) como establece la Ley Núm. 10-07 del Sistema Nacional de Control Interno de la Contraloría General de la República.

De igual manera se sigue con el proceso para el cumplimiento de Función Pública, según instituye la Ley Núm. 41-08, avanzando en la actualización de la estructura organizacional y la actualización de los manuales de función y de procesos, con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP). Como parte de la Gestión de transparencia y seguimiento a las Metas Presidenciales, continuamos dando seguimiento al Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB). Igualmente al registro del Índice de Transparencia de la Dirección General de Ética e Integración Gubernamental, al Índice de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Así mismo continuamos con los siguientes Sistemas: Sistema de Administración de Quejas y Denuncias (OPTIC), en la evaluación de la Vinculación al Sistema 311, Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), la Plataforma de Gestión del Sistema Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), RUTA 2.0 y el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).



REPUBLICA DOMINICANA

**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
- INVI -**

**MEMORIA INSTITUCIONAL
AÑO 2016**

PRESENTACIÓN

En este documento el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), muestra su **“Memoria Institucional Año 2016”**, en cumplimiento a lo dispuesto por el literal f del numeral 2 del Artículo 128 de la Constitución de la República. En terminos generales este documento contiene un Resumen Ejecutivo, Información Institucional, Resultados de la Gestión del Año, Metas Institucionales, Metas Presidenciales, Gestión Interna, Desempeño Financiero, Contrataciones y Adquisiciones asi como tambien las Proyecciones para el Próximo Año.

Las acciones ejecutadas por el INVI como entidad rectora del sector vivienda son para dar seguimiento a la Estrategia Nacional de Desarrollo a través del Eje Estratégico 2 en la Contribución del Sector Público a nivel Sectorial el Objetivo General 2.5, nos presenta “Vivienda dignas en entornos saludables” , y como Objetivo Específico No. 12 los “Asentamientos humanos seguros y dignos”. En cuanto a la Orientación Estratégica tiene como Lineamiento de Política el “Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas” siendo las Líneas Estratégicas de Acción en la END (Art. 23) “Reubicar los asentamientos en condiciones de riesgo ante fenómenos naturales, focos de contaminación o riesgos derivados de la acción humana”. Estas acciones fueron posibles gracias al gran apoyo del Excelentísimo Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez.

ING. MAYOBANEX ESCOTO VASQUEZ
Director General

II-INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

2.1.- Misión y Visión de la Institución.

Misión:

Formular, diseñar, ejecutar y garantizar el desarrollo de proyectos habitacionales, integrando a todos los sectores, en la producción de viviendas de bajo costo, para cumplir con los objetivos del Estado Dominicano referente a la política habitacional, en beneficio de las familias que no poseen vivienda propia, o las que poseen y se encuentran en condiciones inadecuadas, cumpliendo así su rol social.

Visión:

Ser la Institución rectora del Sector Vivienda dando cumplimiento a la política habitacional implementada por el Estado Dominicano, logrando disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, para cubrir las necesidades habitacionales de las familias pertenecientes a segmentos poblacionales de ingresos bajos medio-bajos y mínimos, integrando a todos los sectores.

2.2.- Base Legal Institucional:

- Ley Núm. 5892, de fecha 10 de mayo de 1962 y sus modificaciones, que crea el Instituto Nacional de la Vivienda.

- Ley Núm. 472, de fecha 2 de noviembre de 1964, que constituye en Bien de familia los inmuebles adjudicados por el Instituto Nacional de la Vivienda.
- Ley 189-11, Artículo 130.- Acreditación de los proyectos de viviendas de bajo costo. Órgano administrativo competente. La acreditación de los proyectos de viviendas que podrán calificar como Proyectos de Viviendas de Bajo Costo y, en consecuencia, disfrutar de los incentivos previstos por esta ley, será realizada por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), conforme el procedimiento que se establezca para ello.
- Decreto Núm. 153-13 se dispone de manera transitoria, que hasta el 30 de noviembre de 2013, los proyectos de construcción de viviendas de bajo costo, previamente calificado como tales por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), con base en las disposiciones legales vigentes sobre la materia, tendrán derecho a una compensación por concepto de Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITEBIS), pagados por los promotores durante el proceso de construcción de dichas viviendas, de manera que los ciudadanos/ciudadanas que adquieran las mismas puedan disfrutar del incentivo directo previsto en el Párrafo III, del Artículo 131, de la Ley No.189-11, sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y del Fideicomiso en la República Dominicana, por un valor equivalente al monto pagado por concepto de ITBS en cada caso.

2.3.- Funcionarios de la Institución.

Consejo de Directores:

- . Lic. Gonzalo Castillo: Presidente
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

- . Lic. Isidoro Santana: Miembro
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

- . Ing. Emilio Toribio Olivo
Director General del Instituto Agrario Dominicano (IAD)

- . Sr. Cedric Castillo: Miembro
Designado por el Poder Ejecutivo

- . Ing. Mayobanex Escoto Vásquez: Secretario
Director General del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Funcionarios:

- . Ing. Mayobanex Escoto Vásquez Director General
- . Licda. Yanira Agramonte Pérez Subdirectora Administrativa
- . Arq. Rafael Vásquez Subdirector Técnico
- . Lic. Carlos Segura Subdirector Social
- . Lic. Bernardo Jiménez Consultor Jurídico
- . Lic. Jesús Pichardo Ureña Subdirector
- . Dra. María Casilda Guilamo Subdirectora
- . Ing. Pedro Jinmy García T. Subdirector Cooperación Internacional
- . Lic. Félix B. Guaba Jáquez Subdirector
- . Lic. Euclides Marmolejos Báez Subdirector
- . Lic. Willians R. Reyna Rivas Subdirector
- . Lic. Carlos M. Marty Maceo Subdirector
- . Lic. Franklin H. De León Medina Subdirector
- . Ing. Renso Bienvenido Cuevas Gerente de Construcción y Proyectos
- . Ing. Ramón A. Chahede Gerente de Planificación y Desarrollo

- . Lic. Norman Paredes Gerente de Recursos Humanos
- . Lic. Rafael Tertulien Escoto Gerente Financiero
- . Lic. Andrés D. Sánchez Sánchez Gerente Revisión y Análisis
- . Lic. Antonio Victorino de Jesús Gerente Social y Vivienda

III.- Resultados de la Gestión del Año 2016.

3.1.- Metas Institucionales.

3.1.1-Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Las Metas Institucionales contempladas en el Plan Nacional Plurianual Sectorial se inscriben en el Eje Producción de Viviendas Dignas dentro del Programa Construcción de Viviendas Nuevas, con una meta de producción de 1,120 unidades habitacionales, favoreciendo a igual número de familias y beneficiando directamente a 3,920 ciudadanos/ciudadanas con una inversión programada de RD\$ 677,680,000.00.

3.2.- Indicadores de Gestión.

3.2.1.- Avances en el PNPS y en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Objetivo Específico de la END 2030 a la que apunta la producción de la Institución: (Cuadro Anexo No.1).

Institución: INVI, Productos: Construcción de Viviendas Nuevas, Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas, Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento. Resultados esperados: 20,000 Viviendas Nuevas Construidas, 60,000

Viviendas Mejoradas y/o Reconstruidas, 20,000 Pisos de Tierra Cambiados por Pisos de Cemento.

1. Perspectiva Estratégica.

1.1- Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo.

En el análisis de cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo institucional la Producción Pública sectorial es de Viviendas Nuevas, la Unidad de Medida son las Viviendas Nuevas Construidas, tomando como Línea de Base el año 2015 con 2,288 unidades habitacionales. La Producción Planeada para el año 2016 fue de 1,120 viviendas. La Producción Generada en el período Ene-Dic 2016 fue de 64 viviendas con un % de Avance Respecto a lo Planeado de 5.8.

1.2- Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2016.

(Cuadro Anexo No. 2).

1.3- Medidas de Políticas Sectoriales. (Cuadro Anexo No. 3).

1.4- Ejecuciones no Contempladas en el Plan Operativo.

Acciones no contempladas previamente en el Plan Operativo Institucional 2016: Durante el último trimestre del año, fue iniciada la ejecución del Plan de Emergencia en respuesta a los estragos ocasionados por las constantes lluvias que han afectado al territorio nacional, muy especialmente a la Región del Cibao, destruyendo viviendas e infraestructura. El INVI, como parte del Estado responsable de dar solución al problema habitacional y contando con el apoyo del Excelentísimo Señor Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez, conformó un

equipo multidisciplinario denominado Unidad de Acción Rápida para realizar los trabajos de evaluación y reparación de las viviendas con daños estructurales en las 15 provincias declaradas en estado de emergencia. De las evaluaciones realizadas se obtuvo el siguiente resultado: Un total de 3,264 viviendas con daños estructurales, de estas 1,581 viviendas fueron destruidas las cuales serán nuevamente construidas y 1,683 parcialmente dañadas que también serán mejoradas. Otro logro importante dentro de este plan fue el operativo de reparación de viviendas realizado de manera simultánea en las diferentes provincias afectas, donde cada equipo técnico del INVI trabajó conjuntamente con las autoridades provinciales y las familias damnificadas en el arreglo de las viviendas. A la fecha fueron terminadas 60 viviendas nuevas y se tienen en ejecución 500. También se están ejecutando 600 reparaciones de viviendas están en proceso de terminación. Igualmente fue iniciada en el municipio Moca, Provincia Espaillat, la construcción de 108 viviendas para reubicar a las familias damnificadas que se quedaron sin hogar.

i. Metas Presidenciales.

a) - Análisis de Cumplimiento de las Metas Presidenciales.

b) - Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la

Institución para cumplir con las Políticas Transversales Enero-

Diciembre 2016. (Cuadro Anexo No. 4).

c) - Resultados PNSP, Indicadores PNSP. (Cuadro Anexo No. 5).

d) - Evolución de Metas Presidenciales en el Período Enero-Diciembre 2016.

e) - Cumplimiento de Metas Presidenciales. (Cuadro Anexo No. 6).

Las Meta(s) Presidencial(es) para el año 2016 dentro del Programa Construcción de Viviendas Nuevas fueron de 1,120 unidades habitacionales, donde los logros acumulados enero - diciembre fueron de 64 viviendas tipo apartamentos. Restricciones que inciden en el cumplimiento de las metas fue la asignación de recursos limitada en el presupuesto aprobado para el año 2016, presentando un % de avance respecto de lo planteado de un 5.8. Las acciones pendientes de ejecución son de 1,056 viviendas a ser terminadas el próximo año.

ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

Índice de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) Promedio de Avance y Porcentaje de Avance

	Peso categoría	Puntuación
íTICge 2015	100	37.66
USO DE LAS TIC	36	22.22
Nivel de Avance en Infraestructura TIC	10	7.2
Nivel de Equipamiento de Software y Herramientas	8	4
Políticas de software	4	1.5
Desarrollo de software	4	2.5
Nivel de Acceso y Capacitación del Personal	8	2.72
Brecha de género	3.5	0.47
Capacitación	2	0

Gestión de proyectos	2.5	2.25
Nivel de Implementación de Controles TIC	10	8.3
Seguridad física	2	1.6
Seguridad lógica	2	1.8
Otros Controles TIC	6	2
IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO		
Estándares y Mejores Prácticas	10	0
Buenas prácticas internacionales	6	0
Buenas prácticas nacionales	4	0
Presencia web	10	3.4
Presencia	5	3.4
Alineamiento del portal a normas establecidas	5	0
Transparencia	6	5.7
Datos abiertos	5	0
Interoperabilidad	4	0.5
Redes sociales	5	0
Servicios en Línea	24	5.84
Disponibilidad de e-Servicios	4	0
Desarrollo de e-Servicios	20	5.84
Informativos	6	5.84
Interactivos	6	0
Transaccionales	8	0

Posición 83

Puntuación 37.66

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

DETALLE DE INDICADORES (INVI)

		DETALLE DE INDICADORES (INVI)			
CLASIF. BAROMETRO	NO.	NOMBRE DEL INDICADOR	STATUS 63%		
			Aprobado	Remitido	No Remitido
PLANIFICACIÓN	1	Plan de RRHH			x

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	2	Estructura de cargos y Manual de cargos			x
	3	Organigrama (Estructura Organizativa)		x	
	4	Manual de funciones			x
	5	Mapa de procesos	x		
	6	Base legal	x		
	7	Historia	x		
	GESTIÓN DEL EMPLEO	8	Pruebas técnicas	x	
9		SASP			x
10		Absentismo	x		
11		Rotación del personal	x		
12		Concursos públicos	x		
13		Talleres de reclutamiento y selección	x		
GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	14	Empleados reconocidos con medalla al mérito	x		
	15	Evaluación del desempeño			x
	16	Talleres de evaluación del desempeño	x		
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	17	Escala salarial	x		
GESTIÓN DEL DESARROLLO	18	No. de incorporados	x		
	19	No. incorporados por concurso			x
	20	No. incorporados por evaluación			x
	21	No. de empleados incorporables			x
	22	Diplomados, cursos y talleres	x		
	23	Post grado en gestión			x
GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	24	Representante designado de comisión de personal			x
	25	Pago de beneficios laborales			x
	26	Asociación de empleados	x		
	27	Talleres de relaciones laborales			x
	28	Salud ocupacional y riesgos laborales		x	
ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RR HH	29	Auditoría de oficina de RR HH			x
	30	Talleres de función pública			x
GESTIÓN DE LA CALIDAD	31	Autoevaluación CAF	x		
	32	Cartas compromiso		x	
	33	Talleres de metodología CAF			x
	34	Comités de calidad			x

2. Perspectiva Operativa.

i. Índice de Transparencia.

a) Medición de Transparencia.

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

PORTALES DE INTERNET EN INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Institución: Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Página Web: www.invi.gob.do **Estado:** Desarrollada **Enlace de Transparencia:** Desarrollado

Evaluación: Monitoreo Septiembre 2016 **Núm. Evaluación:** Sept-16-0081

Fecha de Creación: 25-10-2016 **Asignado a:** Rolando Hernández **Supervisado por:** Ronis Pérez

Última actualización : 07-11-2016 **Revisión:** Septiembre 2016 **Período de Evaluación:** Desde 01-09-2016 hasta 30-09-2016

Puntuación Nivel I: 14.2857142857 **Puntuación Nivel II:** 81.7307692308

Calificación Final: 96.0164835165 **CALIF. TOTAL % :** 96.02

Índice de Estandarización: SI

Nivel I: Nivel Informacional

ITEM	CARACTERISTICAS A EVALUARSE	PESO PONDERADO
1	Base Legal de la Institución	0.7142857142857143
	Marco Legal del Sistema de Transparencia: Leyes y Decretos	
2 /15	Leyes	0.7142857142857143
16 / 30	Decretos	0.7142857142857143
31 / 32	Resoluciones	0.7142857142857143
33	Estructura orgánica de la Institución	0.7142857142857143
34	Normativas: Derechos de los Ciudadanos	0.7142857142857143
	Oficina de Libre Acceso a la Información	
35	Estructura organizacional de la oficina de libre acceso a la información pública (OAI)	0.7142857142857143
36	Manual de organización de la OAI	0.7142857142857143
37	Manual de Procedimiento de la OAI	0.7142857142857143
38	Nombre del Responsable de Acceso a la Información y los medios para contactarle	0.7142857142857143

39	Estadísticas OAI	0.7142857142857143
40	Índice de Documentos	0.7142857142857143
41	Información clasificada	0.7142857142857143
42	Formulario de solicitud de información pública	0.7142857142857143
	Plan estratégico de la institución	
43	Planificación estratégica	0.7142857142857143
44	Informes de logros y/o seguimiento del Plan estratégico	0.7142857142857143
45	Publicaciones Oficiales	0.7142857142857143
46	Estadísticas Institucionales	0.7142857142857143
47	Servicios al Público	0.7142857142857143
48	Acceso al Portal de 311 sobre Quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias	0.7142857142857143
49	Declaraciones Juradas de Bienes	0

Nivel II: Nivel Dinámico Informativo

ITEM	CARACTERÍSTICAS A EVALUARSE	PESO PONDERADO
	Presupuestos	
1	Presupuesto aprobado del año	3.269230769230769
2	Ejecución del presupuesto	
	Recursos Humanos	
3	Nómina de empleados	3.269230769230769
4	Jubilaciones, Pensiones y retiros	3.269230769230769
5	Vacantes	3.269230769230769
6	Beneficiarios de programas asistenciales	3.269230769230769
	Compras y Contrataciones	
7	Lista de proveedores del Estado	3.269230769230769
8	Lista de compras y contrataciones realizadas y aprobadas	3.269230769230769
9	Como registrarse como proveedor del Estado	3.269230769230769
10	Plan Anual de Compras	3.269230769230769
11	Licitaciones Públicas (Aviso, Pliego de condiciones específicas y sus anexos, Acta de adjudicación del Comité de Licitaciones, Contrato de Adjudicación)	3.269230769230769
12	Licitaciones restringidas (Aviso, Pliego de condiciones específicas y sus anexos, Acta de adjudicación del Comité de Licitaciones, Contrato de Adjudicación)	3.269230769230769
13	Sorteos de Obras (Aviso, Pliego de condiciones específicas y sus anexos, Acta de adjudicación del Comité de Licitaciones, Contrato de Adjudicación)	3.269230769230769

14	Comparaciones de precios (Solicitudes de compras o contrataciones, Acta de adjudicación de Comité de Licitaciones, Contrato)	3.269230769230769
15	Compras menores (Solicitudes de compras o contrataciones, Orden de compras)	3.269230769230769
16	Casos de emergencia y urgencias	3.269230769230769
17	Estado de cuentas de suplidores	3.269230769230769
	Proyectos y Programas	3.269230769230769
18	Descripción de los Programas y Proyectos	3.269230769230769
19	Informes de seguimiento a los programas y proyectos	3.269230769230769
20	Calendarios de ejecución de programas y proyectos	3.269230769230769
21	Informes de presupuesto sobre programas y proyectos	3.269230769230769
	Finanzas	
22	Balance general	3.269230769230769
23	Relación de Ingresos y Egresos	3.269230769230769
24	Informes de auditorías	3.269230769230769
25	Relación de activos fijos de la Institución	3.269230769230769
26	Relación de inventario en Almacén	3.269230769230769

b)- Transparencia, Acceso a la Información.

Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI.

Durante el año 2016 fueron recibidas 53 solicitudes de información, concernientes al Sector Vivienda.

**CUADRO No. 1
NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR MES**

SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO- DICIEMBRE AÑO 2016	
MES	CANTIDAD
Enero	2
Febrero	2
Marzo	4

Abril	4
Mayo	2
Junio	5
Julio	9
Agosto	9
Septiembre	9
Octubre	2
Noviembre	3
Diciembre	2
TOTAL	53

El total de las 53 solicitudes de información recibidas, 2 fueron transferidas a otras instituciones como lo establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública en su artículo 7 párrafo II.

Las vías utilizadas para recibir las solicitudes de información de parte de los ciudadanos/ciudadanas fueron: Personal con 25, Correspondencia 7 y Correo electrónico/Página web 16, totalizando 48 solicitudes.

CUADRO No. 2
VÍAS RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Vía de Recepción de la Solicitudes	Cantidad
Personal	25
Correspondencia	7
Correo electrónico/Página web	16
Total	48

En el cuadro podemos observar que la mayor cantidad de las solicitudes de información fue realizada a nivel personal.

ii. Normas de Control Interno (NCI).

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

Diagnóstico del Sistema de Control Interno

Componente del Control Interno		Calificación	Nivel de Desarrollo
I	Ambiente de Control	9.91	Satisfactorio
II	Valoración y Administración de Riesgos	8.83	Satisfactorio
III	Actividades de Control	9.84	Satisfactorio
IV	Información y Comunicación	9.17	Satisfactorio
V	Monitoreo y Evaluación	10.00	Satisfactorio

Calificación Integral del SCII	9.55	Satisfactorio
---------------------------------------	-------------	----------------------

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

-Plan de Compras y Contrataciones Publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones Ejecutado. (Cuadro Anexo No. 7).

Plan de Compras y Contrataciones Publicado	Plan Anual de Compras y Contrataciones Ejecutado
4,050,937,027.00	22,794,338.00

- Desviaciones del Plan de Compras.

a. Número y monto de adquisiciones planificadas y Ejecutadas.

Adquisiciones Planificadas		Adquisiciones Ejecutadas	
Número	Monto RD\$	Número	Monto RD\$
111	4,050,937,027.00	59	20,742,730.38

b. Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs Número de adquisiciones planificadas por modalidad.

Adquisiciones Realizadas por Modalidad		Adquisiciones Planificadas por Modalidad	
Número	Monto RD\$	Número	Monto RD\$
0.0	0.0	0.0	0.0

c. Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.

Compras Registradas		
Clasificación de Proveedores	Cantidad de Contratos	Monto RD\$
Gran Empresa	4	399,558,.00
MIPYMES	23	2,567,173.11
Personas Físicas	2	1,493,621.06
Empresa no Clasificadas	39	16,582,378.21
Total		20,643,172.38

d. Número y Montos de Procesos Ejecutados bajo una Resolución de Urgencia.

Procesos Ejecutados Bajo una Resolución de Urgencia	
Número	Monto RD\$
6	6,396,771.78

e. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaración de emergencia.

Procesos Ejecutados Bajo una Declaratoria de Emergencia	
Número	Monto RD\$
0	0.0

3. Perspectiva de los Usuarios.

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.

Vinculación del Instituto Nacional de la Vivienda al Sistema de Atención Ciudadana 311

Sistema de Administración de Quejas & Denuncias (OPTIC)

Ficha de Vinculación al Sistema

Tipo	Caso	Estado	Tiempo	Institución	Denunciante
RECLAMACIONES	Q2016101905330	CERRADO	2 Días	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	CIUDADANO/A
RECLAMACIONES	Q2016101905329	CERRADO	5 Días	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	CIUDADANO/A
SUGERENCIAS	Q2016090404948	CERRADO	61 Días	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	CIUDADANO/A

SUGERENCIAS	Q2016090404947	CERRADO	61 Días	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	CIUDADANO/A
QUEJAS	Q2016081804820	DECLINADO	73 Días	INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA	CIUDADANO/A

c) Participación de la Institución en Foros Internacionales y/o Eventos Locales.

- Taller de Planificación del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humano (CCVAH), auspiciado por la Secretaria de la Integración Social (SISCA) y la Cooperación Alemana por medio de la GIZ, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

- Reuniones para la preparación del informe “País sobre Hábitat III en República Dominicana”, con la colaboración del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministerio de Relaciones Exteriores, realizada en la Ciudades de Santo Domingo, San Pedro de Macorís y Barahona, República Dominicana.

- Taller de Planificación del CCVAH, auspiciado por la Secretaria de la Integración Social (SISCA) y la Cooperación Alemana por medio de la GIZ, en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, sobre Gestión de Red de Ciudades Secundarias, una oportunidad para Centroamérica y República Dominicana.

- Participación en el evento regional de Hábitat III, en la Ciudad de Toluca, México auspiciado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, en el que se presentaron las recomendaciones de República Dominicana para la declaración de Toluca en la Nueva Agenda Urbana a desarrollarse en Quito, Ecuador.

- Reunión de actualización y seguimiento Hábitat III por la DGODT del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana e informe del viaje a la Ciudad de Toluca, México.

- Participación en el XXXIX Reunión de Ministros del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humano (CCVAH) de la SISCA, en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, en el Taller de Coordinadores Técnicos del CCVAH.

- Participación en Hábitat III en la Ciudad de Quito, Ecuador auspiciado por el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humano (CCVAH) de la SICA, como representante regional en el Networking Event, promoviendo la Declaratoria Regional sobre “Gestión en red de Ciudades Intermedias”, una oportunidad para Centroamérica y República Dominicana.

IV. Gestión Interna.

a) Desempeño Financiero del Presupuesto.

4.1- Asignación de Presupuesto del Período/Metas de Producción a Lograr.



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2016 / METAS DE PRODUCCIÓN A LOGRAR

No.	Código SNIP	Nombre Proyecto	Localización Provincia	Metas de Producción	Presupuesto Aprobado Año 2016 en RD\$
1	13659	Construcción de 64 Viviendas en el Municipio Los Ríos, Provincia Bahoruco	Bahoruco	64	38,155,190.69
2	13060	Construcción de 64 Viviendas en el Municipio Mella, Provincia Independencia	Independencia	64	29,885,876.37
3	13712	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal Las Lomas, Provincia Azua	Azua	64	31,772,423.08
4	13714	Construcción de 112 Viviendas en el Municipio Nizao, Provincia Peravia	Peravia	112	65,111,373.08
5	13663	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal El Maizal, Provincia Valverde	Valverde	64	38,155,190.69
6	13664	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal Clavellina, Provincia Azua	Azua	64	38,155,190.69
7	13665	Construcción de 96 Viviendas en el Municipio Barahona, Provincia de Barahona	Barahona	96	61,901,477.34
8	13667	Construcción de 64 Viviendas en la Sección La Colonia, Provincia de Pedernales	Pedernales	64	38,155,190.69
9	13671	Construcción de 96 Viviendas en la Comunidad Aguayo, Provincia Duarte	Duarte	96	61,901,477.34

10	16669	Construcción de 112 Viviendas en el Municipio Miches, Provincia El Seibo	El Seibo	112	73,695,173.02
11	13670	Construcción de 96 Viviendas en el Distrito Municipal Angelina, Provincia Sánchez Ramírez	Sánchez Ramírez	96	61,901,477.34
12	13716	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal El Limón, Provincia Independencia	Independencia	64	38,833,291.64
13	13672	Construcción de 96 Viviendas en el Municipio Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor	Hato Mayor	96	61,901,477.34
14	13722	Construcción de 64 Viviendas en la Comunidad El Duro, Provincia Montecristi	Montecristi	64	38,155,190.69
		TOTAL GENERAL		1,120	677,680,000.00

4.2- Ejecución Presupuestal del Período/Metas de Producción Logradas.

NO.	PROGRAMA	METAS DE PRODUCCIÓN	METAS DE PRODUCCIÓN LOGRADAS 2016	VIVIENDAS EN EJECUCION	INVERSION PROGRAMADA EN RD\$	INVERSION EJECUTADA (RD\$)
1	Construcción de Viviendas Nuevas	1,120	64	1,056	677,680,000.00	437,709,562.82

4.3- Ejecución financiera de proyectos de Inversión Pública.



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA EJECUCION FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA AÑO 2016

No.	Código o SNIP	Nombre Proyecto	Localización Provincia	Unidades Habitacionales	Inversión Programado en RD\$	Inversión Ejecutada en RD\$
1	13659	Construcción de 64 Viviendas en el Municipio Los Ríos, Provincia Bahoruco	Bahoruco	64	38,155,190.69	21,349,124.50
2	13060	Construcción de 64 Viviendas en el Municipio Mella, Provincia Independencia	Independencia	64	29,885,876.37	30,408,372.89
3	13712	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal Las Lomas, Provincia Azua	Azua	64	31,772,423.08	32,550,568.62
4	13714	Construcción de 112 Viviendas en el Municipio Nizao, Provincia Peravia	Peravia	112	65,111,373.08	35,769,758.38
5	13663	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal El Maizal, Provincia Valverde	Valverde	64	38,155,190.69	33,433,532.41
6	13664	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal Clavellina, Provincia Azua	Azua	64	38,155,190.69	32,360,016.75
7	13665	Construcción de 96 Viviendas en el Municipio Barahona, Provincia de Barahona	Barahona	96	61,901,477.34	37,173,420.62
8	13667	Construcción de 64 Viviendas en la Sección La Colonia, Provincia de Pedernales	Pedernales	64	38,155,190.69	24,264,376.28
9	13671	Construcción de 96 Viviendas en la Comunidad Aguayo, Provincia Duarte	Duarte	96	61,901,477.34	41,088,642.86
10	16669	Construcción de 112 Viviendas en el Municipio Miches, Provincia El Seibo	El Seibo	112	73,695,173.02	35,123,417.86
11	13670	Construcción de 96 Viviendas en el Distrito Municipal Angelina, Provincia Sánchez Ramírez	Sánchez Ramírez	96	61,901,477.34	33,436,757.35
12	13716	Construcción de 64 Viviendas en el Distrito Municipal El Limón, Provincia Independencia	Independencia	64	38,833,291.64	27,545,536.63

13	13672	Construcción de 96 Viviendas en el Municipio Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor	Hato Mayor	96	61,901,477.34	23,095,898.27
14	13722	Construcción de 64 Viviendas en la Comunidad El Duro, Provincia Montecristi	Montecristi	64	38,155,190.69	30,110,139.40
		TOTAL GENERAL		1,120	677,680,000.00	437,709,562.82

4.4- Ingresos/Recaudaciones por otros Conceptos.



DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO INGRESOS/RECAUDACIONES POR OTROS CONCEPTOS AÑO 2016 (Valores en RD\$)

Mes	Aportes Presupuestales	Corporación Andina	Avance Inicial	Ventas de Solares	Intereses dep. a Plazo y otros Intereses	Supervisión	Bienes Nacionales	Cartera de Prestamos	Jurídicos y otros	Total
Ene.	0.00	0.00	105,600.00	0.00	4,872.81	0.00	4,749,150.37	19,472,605.99	235,455.29	24,567,684.46
Feb.	0.00	0.00	15,500.00	0.00	2,355.50	0.00	1,208,601.23	2,281,258.72	75,099.49	3,582,841.94
Mar.	75,000,000.00	250,799,931.60	5,503.88	0.00	2,226.84	0.00	682,989.52	1,947,340.30	159,414.97	328,597,407.11
abril	0.00	0.00	37,796.11	0.00	2,226.84	0.00	1,471,523.19	2,721,111.53	131,393.44	4,364,051.11
May.	50,000,000.00	0.00	53,000.00	0.00	2,226.84	14,000,000.00	889,731.38	4,856,928.16	171,652.89	69,973,539.27
Jun.	25,000,000.00	114,374,313.75	78,858.00	427,260.00	2,226.84	0.00	3,204,354.41	15,865,304.08	281,361.80	159,233,678.88
Jul.	0.00	0.00	285,701.40	513,001.00	2,226.84	6,045,701.94	581,028.88	3,277,139.09	199,569.64	10,904,368.79
Ago.	40,000,000.00	0.00	277,998.21	163,907.00	2,226.84	2,500,000.00	875,993.23	2,583,283.01	516,992.73	46,920,401.02
Sep.	50,000,000.00	0.00	9,250.00	0.00	2,226.84	7,200,000.00	1,182,074.09	2,239,669.36	103,035.14	60,736,255.43
Oct.	0.00	0.00	500.00	0.00	2,226.84	19,500,000.00	1,345,972.62	3,844,625.06	85,804.70	24,779,129.22
Sub-Total	240,000,000.00	365,174,245.35	869,707.60	1,104,168.00	25043.03	49,245,701.94	16,191,418.92	59,089,265.30	1,959,780.09	733,659,330.23
Nov.	30,000,000.00	0.00	86,970.76	110,416.80	2,226.84	0.00	1,619,141.89	5,908,926.53	195,477.88	37,923,160.70

Dic.	30,000,000.00	0.00	86,970.76	110,416.80	2,226.84	0.00	1,619,141.89	5,908,926.53	195,477.88	37,923,160.70
Sub-Total	60,000,000.00	0.00	173,941.52	220,833.60	4,453.68	0.00	3,238,283.78	11,817,853.06	390,955.76	75,846,321.40
Total	300,000,000.00	365,174,245.35	1,043,649.12	1,325,001.60	29,496.71	49,245,701.94	19,429,702.70	70,907,118.36	2,350,735.85	809,505,651.63

4.5- Pasivos.

Descripción / Concepto	Balance Inicial	Débitos	Créditos	Balance Final
Pasivos	1,724,407,266.87	1,943,662,999.81	699,404,436.47	480,148,703.53

b) Contrataciones y Adquisiciones.

a- Resumen de Licitaciones realizadas en el período.

- Licitación de Obras:

No.	Cantidad de Procesos Realizados	Modalidad de Compra	Período	Tipo de Empresas
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

- Licitación Bienes y Servicios:

No.	Cantidad de Procesos Realizados	Modalidad de Compra	Período	Tipo de Empresas
1	15	Compra Menor	Enero - Octubre 2016	MIPYMES
2	39	Compras Directas	Enero - Diciembre 2016	GRAN EMPRESA y MIPYMES

3	06	Procedimiento de Urgencia	Enero - Diciembre 2016	N/C
4	02	Comparación de Precios	Enero - Diciembre 2016	N/C

b. Resumen de compras y contrataciones realizadas en el Período
(Cuadro Anexo 7).

- c. Rubro Identificación de Contratos
- d. Descripción del (de los) Proceso (s)
- e. Proveedor (es) contratado (s)
- f. Tipo documento beneficiario
- g. Monto contratado
- h. Tipo de empresa

1. MIPYMEs:

i- Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

Monto RD\$ Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Presupuesto Ejecutado
1,116,647,269.00	100%

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

Monto RD\$ Presupuesto General	Porcentaje Presupuesto General
1,116,647,269.00	100%

iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

No. Procesos Convocados	Modalidad de Proceso	Tipos de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios
02	Comparación de Precios	Obras
15	Compras Menores	Bienes y Servicios
06	Urgencias	Bienes y Servicios
39	Compras Directas	Bienes y Servicios

iv. Modalidad y montos de compras adjudicados a MIPYMEs.

Modalidad de Compras	Montos RD\$ de Compras
Comparación de Precios	1,493,621.06
Procedimiento de Urgencia	6,396,771.78
Licitación Pública Nacional	0.0
Licitación Restringida	0.0

Sorteo de Obras	0.0
Compras Menores	2,513,378.20
Compras Directas	1,397,649.23

2. Empresas en General:

i- Presupuesto Asignado y Ejecutado.

Monto RD\$ Presupuesto Asignado	Monto RD\$ Presupuesto Ejecutado
75,513,799.00	22,794,338.00

ii- Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes , obras y servicios.

Monto RD\$ Presupuesto Asignado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios	Porcentaje Presupuesto Asignado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios
75,513,799.00	6.16%

V.- Reconocimientos

Por antigüedad en el servicio, así como el buen desempeño de sus funciones, fueron galardonados tres empleados de esta institución con la “Medalla al Mérito” que otorga el Estado Dominicano a través del Ministerio de Administración Pública (MAP).

VI.- Proyecciones al Próximo Año.

6.1.-Proyección de Planes al Próximo Año por Programas.



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

**PROYECCIONES POR PROGRAMAS PARA EL AÑO 2017
PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS, PROGRAMA DE
MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

No.	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Unidades Habitacionales	Tipología 56 m2	Tipología 70 m2	Total Programado en RD\$ Año 2017
PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS						
1	13878	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE BARAHONA	80	40	40	8,604,000.00
2	13880	CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE MONTECRISTI	100	50	50	10,755,000.00
3	13896	CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	100	50	50	10,755,000.00
4	13897	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA SAMANÁ	80	80	0	7,608,000.00
5	13898	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA	80	80	0	7,608,000.00
6	13899	CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE LA VEGA	100	50	50	10,755,000.00
7	13900	CONSTRUCCIÓN DE 70 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	70	70	0	6,657,000.00

8	13869	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA MONTE PLATA	80	40	40	8,604,000.00
9	13876	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT	80	80	0	7,608,000.00
10	13879	CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	100	0	100	12,000,000.00
11	13884	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DAJABON	80	80	0	7,608,000.00
12	13885	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA ELIAS PIÑA	80	80	0	7,608,000.00
13	13886	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA HATO MAYOR	80	80	0	7,608,000.00
14	13890	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL	80	40	40	8,604,000.00
15	13891	CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA SAN JUAN	100	50	50	10,755,000.00
16	13892	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	80	40	40	8,604,000.00
17	13894	CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ	80	40	40	8,604,000.00
		Sub Total	1,450	950	500	150,345,000.00
		PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS				
1	13902	MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE 9,472 DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL	9,472			312,155,000.00
2	13903	MEJORAMIENTO EN CAMBIO DE 2,500 PISOS DE TIERRA PO PISO DE CEMENTO A NIVEL NACIONAL	2,500			37,500,000.00
		Sub Total	11,972			349,655,000.00
		Total General Proyectos Institución	13,422			500,000,000.00

Nota: Los nuevos mejoramientos de viviendas a realizar por el INVI, contarán con la construcción de una Letrina en caso de que no la tengan.

RESUMEN PROYECTOS QUE ESTARÁN EN MARCHA EN LOS PRÓXIMOS 6 MESES DEL AÑO 2017



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

PROYECTOS QUE ESTARÁN EN MARCHA EN LOS PRÓXIMOS 6 MESES DEL AÑO 2017

Proyectos en Ejecución	Unidades Habitacionales	Objetivos	Inversión en RD\$	Personas Beneficiadas
Programa Construcción de Viviendas Nuevas	1,164	Facilitar a familias de ingresos bajos el acceso a una vivienda digna con seguridad jurídica.	386,440,360.28	4,074
Sub-Total	1,164		386,440,360.28	4,074
Proyectos Nuevos	Unidades Habitacionales	Objetivos	Inversión en RD\$	Personas Beneficiadas
Programas Construcción de Viviendas Nuevas	1,450	Facilitar a familias de ingresos bajos el acceso a una vivienda digna con seguridad jurídica.	150,345,000.00	5,075
Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas	9,472	Facilitar a familias de ingresos bajos y mínimos el acceso a una vivienda mejorada y/o reconstruida.	312,155,000.00	33,152
Mejoramiento en Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento	2,500	Facilitar a familias de ingresos mínimos el acceso a una vivienda mejorada a través del cambio de piso de tierra por piso de cemento.	37,500,000.00	8,750
Sub-Total	13,422		500,000,000.00	46,977
Total General	14,586		886,440,360.28	51,051

Preparado por:

- Ing. Ramón A. Chahede
 - Licda. María Cristina Berroa C.
 - Licda. Joselyn del C. Diplán M.
- Gerencia de Planificación y Desarrollo

VII. Anexos

(Cuadro Anexo No.1)

Cuadro No.1
Indicadores de Gestión

Institución	Productos	Resultados
INVI	Construcción de Viviendas Nuevas	20,000 Viviendas Nuevas Construidas
INVI	Mejoramiento y/o Reconstrucción de Viviendas	60,000 Viviendas Mejoradas y/o Reconstruidas
INVI	Cambio de Piso de Tierra por Piso de Cemento	20,000 Pisos de Tierra Cambiados por Pisos de Cemento

(Cuadro Anexo No. 2)

Cuadro No. 2
Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2016

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base 2015	Producción Planeada 2016	Producción Generada Ene-Dic 2016	% de Avance Respecto a lo Planeado
Viviendas Nuevas	Viviendas Nuevas Construidas	2,288	1,120	64	5.8

(Cuadro Anexo No. 3)

Cuadro No. 3
Medida de Políticas Sectoriales Enero-Diciembre 2016

Institución	Medida de Política	Instrumento (Ley, decreto, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) Especifico (s) END a cuyo logro contribuye la Medida de Política	Línea de acción de la END a la que se vincula la Medida de Política
INVI	Crea el Instituto Nacional de la Vivienda.	Ley Núm. 5892, de fecha 10 de mayo de 1962 y sus modificaciones	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Constituye en Bien de familia los inmuebles adjudicados por el Instituto Nacional de la Vivienda	Ley Núm. 472, de fecha 2 de noviembre de 1964	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Crea un Programa de Subsidio Habitacional denominado Bono para la Vivienda	Decreto Núm. 115-98, de fecha 16 de marzo de 1998	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Acreditación de los proyectos de viviendas de bajo costo. Órgano administrativo competente. La acreditación de los proyectos de viviendas que podrán calificar como Proyectos de Viviendas de Bajo Costo y en consecuencia, disfrutar de los incentivos previstos por esta ley, será realizada por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)	Ley 189-11, Artículo 130	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)

INVI	Crearemos un fondo nacional de financiamiento a la vivienda, para promover el ahorro nacional y facilitar el financiamiento de la adquisición de viviendas para familias de escasos recursos, fortaleciendo el mecanismo de Cuentas de Ahorro Programado y mediante la constitución de nuevos esquemas de subsidio para compra y alquiler de viviendas de bajo costo, a fin de lograr mayores avances en la meta de reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo en el país.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Promoveremos la creación de fondos de subsidio a viviendas y asentamientos humanos dignos: para bonos directos: Bonos ITBIS, Bonos Tierra, Bono-Alquiler, Bono de Mejoramiento de Vivienda, bonos especiales para oficios especiales, bonos de renovación urbana, entre otros.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Promoveremos una Ventanilla Única en la Jurisdicción Inmobiliaria para la agilización de aprobaciones de procesos de deslinde y de Condominios, especialmente de Viviendas de Bajo Costo.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
INVI	Desarrollaremos una nueva institucionalidad del Estado para el sector de vivienda y asentamientos humanos, unificando la Política de Vivienda con Asentamientos Humanos, redefiniendo el rol del INVI para asumir programas subsidiarios de viviendas, para planificar Proyectos mixtos de vivienda y para organizar la demanda.	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina Sánchez	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
	Promoveremos más participación comunitaria en la gestión de su territorio y el desarrollo local integral, en alianza con	Programa de Gobierno 2016-2020 Lic. Danilo Medina	12: Asentamientos humanos seguros y dignos	Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas,

INVI	organizaciones sociales y especializadas en vivienda, a fines de desarrollar hábitats y unidades de viviendas dignas.	Sánchez		seguras y dignas: Líneas estratégicas de acción de la END (Art. 23)
------	---	---------	--	--

(Cuadro Anexo No. 4)

Cuadro No. 4

Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la Institución para Cumplir con las Políticas Transversales Enero-Diciembre 2016

Institución	Medida de Política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Política transversal de la END a la que se vincula la Medida de Política
INVI	Libre Acceso a la Información Pública	Ley No. 200-04, del 28 de julio del 2004 y al Decreto 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley No. 200-04	Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, OAI-INVI
INVI	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	Ley de Función Pública 41-08	Gerencia de Recursos Humanos
INVI	Calificación de Proyectos de Viviendas de Bajo Costo	Ley 189-11, Artículo 130	Gerencia de Construcción y Proyectos
INVI	Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)	Ley No. 498-06 Decreto No. 493-07	Gerencia de Planificación y Desarrollo de Proyectos
INVI	Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) a nivel institucional	Ley No. 10-07 de 2007	Gerencia Financiera
INVI	Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE)	Ley No. 449-06 Régimen de Contrataciones Públicas	División de Compras y Contrataciones

(Cuadro Anexo No. 5)

Cuadro No. 5

Resultados PNSP	Indicadores PNSP	Línea de Base 2015	Año Reportado 2016	Meta Final del Período
Disminución del déficit habitacional cuantitativo con la construcción de viviendas nuevas.	Porcentaje de familias de ingresos bajos y medio bajos que no tenían vivienda propia con acceso a viviendas nuevas dignas construidas.	2,288	1,120	1,120
Disminución del déficit habitacional cualitativo con el mejoramiento y/o reconstrucción de viviendas.	Porcentaje de familias de ingresos bajos y mínimos cuyas viviendas presentan deficiencias estructurales recuperables	0.0	0.0	0.0
Disminución del déficit habitacional cualitativo con el mejoramiento de viviendas a través del cambio de piso de tierra por piso de cemento.	Porcentaje de familias de ingresos mínimos cuyas viviendas presentan deficiencias estructurales recuperables y son mejoradas través del cambio de piso de tierra por piso de cemento	0.0	0.0	0.0

(Cuadro Anexo No. 6)

Cuadro No. 6

Evolución de Metas Presidenciales en el Período Enero-Diciembre 2016

Cumplimiento de Metas Presidenciales

Meta(s) Presidencial(es)	Logros Acumulados Ene-Dic 2016	Restricciones que inciden en el Cumplimiento de las Metas	% de Avance Respecto de lo Planteado	Acciones Pendientes de Ejecución
1,120	64	Asignación de recursos limitada en el presupuesto aprobado para el año 2016	5.8	1,056

(Cuadro Anexo No. 7)